



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2024-2028
Resolución Municipal Número 85-2024



"MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR UN VALOR DE CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (RD\$4,700,000.00)."

CONSIDERANDO: Que en atención a que la Ley Num176-07, del Distrito Nacional y los municipios del diecisiete (17) de julio del dos mil siete (2007), establece en su artículo 52, letra g), que el Concejo Municipal, que el órgano colegiado del ayuntamiento, tendrá a su cargo " La aprobación y modificación del presupuesto municipal..."

CONSIDERANDO: Que el Alcalde Raymundo Ortiz y la Lic. Dioselina De La Cruz Contralora Municipal, remitieron al Pleno del Concejo de fecha 29 de octubre del año 2024, una comunicación que dice lo siguiente: Por este medio reciba un cordial saludo al inicio del último trimestre del año, al mismo tiempo aprovechamos la ocasión para solicitarle la aprobación de la Modificación Presupuestaria más abajo detallada en la Cuenta de Servicios Municipales, para embellecer tanto el Parque Duarte y la Rotonda, dicho embellecimiento es en alusión de las Fiestas Navideñas y devolver un poco de alegría a los ciudadanos como se ha acostumbrado y finalmente tener la ciudad que queremos, le pedimos transferir de la Cuenta de Manejo de Residuos Sólidos-Recolección de Residuos Sólidos 20-1955-100 del monto de (Cuatro Millones Setecientos Mil Pesos) RD\$4,700,000.00, que tiene un balance de Veinticuatro Millones Trecientos Mil treinta y Seis Novecientos Noventa y Uno con Dos Centavos), a la Cuenta Administración Municipal 239901-Productos y Utilices Varios 10-0100-104.

Vista: La Constitución de la República Dominicana y la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha 17 de Julio del 2007.

Vista La Comunicación remitida por el Alcalde Raymundo Ortiz y la Lic. Dioselina De La Cruz Contralora Municipal de fecha 29 de octubre del año 2024.

**El Concejo Municipal de Regidores de San Pedro de Macorís,
En Uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias**

Resuelve:



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2024-2028
Resolución Municipal Número 85-2024

PRIMERO: APROBAMOS, como al efecto aprobamos, la Modificación Presupuestaria de la Cuenta de Servicios Municipales, la transferencia de la Cuenta de Manejo de Residuos Sólidos-Recolección de Residuos Sólidos 20-1955-100 el monto de (Cuatro Millones Setecientos Mil Pesos) RD\$4,700,000.00, que tiene un balance de Veinticuatro Millones Trecientos Mil Treinta y Seis Novecientos Noventa y Uno con Dos Centavos),RD\$24,336,991.02 a la Cuenta Administración Municipal 239901- Productos y Utilices Varios 10-0100-104.

SEGUNDO: Comunicar la presente Resolución a la administración municipal, para su publicación, cumplimiento y fines correspondientes.

Dada en el Salón de Sesiones "**Don Ángel Valera de los Santos**" del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, en **Sesión Ordinaria**, según **Acta Núm. 22-2024**, a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).


LIC. FRANCISCO ANTONIO FRÍAS
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


LICDO. JUAN OLIVO SÁNCHEZ G.
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL